.

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA OEA/Ser.L/II.7.10

CONVENCIÓN BELÉM DO PARÁ (MESECVI) MESECVI/CEVI/266 rev.1

Decimoctava Reunión del Comité de Expertas 6 diciembre de 2021

7 y 8 de diciembre de 2021 Original: español

**INFORME ANUAL**

**DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EXPERTAS DEL MESECVI**

[RESUMEN EJECUTIVO](#_heading=h.3znysh7)

[Decimoséptima Reunión del Comité de Expertas del MESECVI](#_heading=h.2et92p0) 8

[Fortalecimiento del MESECVI](#_heading=h.tyjcwt) 9

[Nombramientos de Expertas en el periodo 2021](#_heading=h.3dy6vkm) 9

[Publicaciones](#_heading=h.1t3h5sf) 10

[Estudios realizados en conjunto con ONU Mujeres en el marco de la iniciativa Spotligth:](#_heading=h.4d34og8) 10

[Estudios realizados con el apoyo de Eurosocial:](#_heading=h.2s8eyo1) 10

[Estudios realizados con apoyo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República de México:](#_heading=h.17dp8vu) 11

[Promoción de la participación de las organizaciones de la sociedad civil](#_heading=h.3rdcrjn) 11

[Alianzas de cooperación interinstitucional](#_heading=h.26in1rg) 12

[OTROS ESTUDIOS Y COLABORACIONES](#_heading=h.lnxbz9) 12

[Estudios realizados con apoyo de la oficina de ciberseguridad del Comité Interamericano contra el Terrorismo:](#_heading=h.35nkun2) 13

[Cursos virtuales elaborados con el Portal de las Américas:](#_heading=h.1ksv4uv) 13

[Estudios realizados en conjunto con el PNUD:](#_heading=h.44sinio) 13

[Plataforma EDVAW:](#_heading=h.2jxsxqh) 14

[Asistencia Técnica](#_heading=h.z337ya) 14

[Seminarios académicos:](#_heading=h.3j2qqm3) 14

[Formación continua](#_heading=h.1y810tw) 15

[Difusión y sensibilización de la Convención y de las recomendaciones del Comité de Expertas del MESECVI](#_heading=h.2xcytpi) 16

[Estrategia de comunicación](#_heading=h.1ci93xb) 16

[Actividades realizadas con participación de Expertas del CEVI](#_heading=h.3whwml4) 18

[Actividades realizadas por la Secretaría Técnica](#_heading=h.2bn6wsx) 24

[Comunicaciones](#_heading=h.qsh70q) 25

[Cartas enviadas](#_heading=h.3as4poj) 25

[Comunicados del Comité de Expertas del MESECVI](#_heading=h.1pxezwc) 25

[OTROS PROYECTOS](#_heading=h.49x2ik5) 27

[FINANCIAMIENTO DEL MESECVI](#_heading=h.2p2csry) 28

[Fuentes de Financiamiento del MESECVI](#_heading=h.147n2zr) 28

[ANEXO I](#_heading=h.23ckvvd) 29

[HISTÓRICO DE CONTRIBUCIONES A MESECVI 2013-2021](#_heading=h.ihv636) 29

[ANEXO II](#_heading=h.32hioqz) 31

[Estados Pendientes de Nombramiento o Notificación Oficial de Experta a diciembre de 2021](#_heading=h.1hmsyys) 31

[ANEXO III](#_heading=h.41mghml) 32

[COMPARATIVA SEGUNDA/TERCERA RONDA DE EVALUACIÓN MULTILATERAL](#_heading=h.2grqrue) 32

# **RESUMEN EJECUTIVO**

La Presidenta del Comité de Expertas del MESECVI (CEVI), Tatiana Rein Venegas, presenta este informe ante la XVIII Reunión del Comité de Expertas del MESECVI (CEVI). El presente documento informa sobre la labor realizada desde la XVII Reunión del Comité de Expertas del MESECVI (CEVI), celebrada de manera virtual los días 14 y 15 de diciembre de 2020.

Durante el periodo 2021 el MESECVI ha continuado trabajando, de acuerdo con su mandato, para que los Estados Parte hagan plena y efectiva implementación de la Convención de Belém do Pará. En este contexto, se está cumpliendo con el Plan Estratégico del MESECVI 2018-2023 (documento MESECVI-II-CE/doc.133/18.rev.1), aprobado durante la Segunda Conferencia Extraordinaria (CEP) celebrada el 21 de febrero de 2018 en Washington DC.

En términos generales, el Plan Estratégico del MESECVI 2018-2023 tiene como ejes centrales: (1) Fortalecer la institucionalidad del MESECVI; (2) Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los Estados Parte del MESECVI para implementar la Convención de Belém do Pará desde un enfoque de interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres, durante todo su ciclo de vida con énfasis en la prevención y reparación; (3) Coadyuvar con los Estados Parte para encontrar respuestas intersectoriales a los problemas de la violencia contra la mujer, y (4) Concientizar y sensibilizar a la sociedad en su conjunto respecto a la violencia contra las mujeres.

Por otro lado, durante este periodo el MESECVI, inició un proceso de automatización del Sistema de Indicadores de Progreso de la Convención para facilitar la respuesta de los Estados Parte y para fortalecer sus capacidades en la respuesta de los mismos, como parte de la Cuarta Ronda de Evaluación Multilateral de la de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), que estará dedicada al Derecho de las Mujeres Víctimas y Sobrevivientes de Violencia y su Acceso Efectivo a la Verdad, Justicia y Reparación .

Con ese objetivo, se espera contar con un grupo piloto que tenga acceso a la primera fase de formación de indicadores y uso del sistema automatizado y que a su vez nos permita una retroalimentación del mismo antes del lanzamiento formal de la Ronda a los Estados Parte de la Convención. Ya se empezó con Costa Rica, en un fructífero taller de dos sesiones de trabajo al que asistieron 28 funcionarias y funcionarios públicos de distintas dependencias. El próximo año se continuarán con estos talleres con el funcionariado de otros países -empezando con Ecuador, El Salvador, México y Uruguay, así como con representantes de organizaciones de sociedad civil.

En el mismo sentido, ha sido presentado al Comité el sistema automatizado de indicadores Las expertas apoyarán en las próximas sesiones de trabajo con sus respectivos países.

En cuanto a la cooperación internacional, el MESECVI a través de su Comité de Expertas (CEVI) sigue participando activamente en la Plataforma de Mecanismos Internacionales y Regionales sobre la Violencia contra las Mujeres y sus derechos (EDVAW por sus siglas en inglés), iniciativa creada por la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias. A través del fortalecimiento de la cooperación a nivel global y regional, los mecanismos independientes trabajan para lograr estrategias armonizadas y emprender acciones conjuntas dirigidas a aumentar la protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres y combatir la violencia contra la mujer en todo el mundo, sobre la base de los instrumentos internacionales y regionales pertinentes en este campo. Además está colaborando con los proyectos de la Unión Europea EUROsociAL+ y Spotlight I y II, junto con expertas que forman parte del CEVI, mediante iniciativas dedicadas a dar cumplimiento con sus mandatos y el Plan Estratégico vigente, esto es: Mujeres con discapacidad y violencia; el establecimiento de estándares sobre refugios para mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia; prevención, sanción y erradicación del femicidio-feminicidio; eliminación de la violencia en línea; erradicación de normativa discriminatoria en legislación civil y familiar y procesal penal, y seguimiento a las medidas para mitigar la pandemia de COVID19 y presupuestos destinados, entre otros.

En relación a la publicación del Tercer Informe de Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones del Comité de Expertas del MESECVI y de los Informes Nacionales, así como apoyar a las Expertas en estrategias para su difusión, el 9 de junio de 2021 se realizó el [Lanzamiento](https://youtu.be/_D9dbIabFDk) del Tercer Informe de Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones del Comité de Expertas del MESECVI con un evento en línea de alto nivel en el marco del 27° aniversario de la Convención. El objetivo fue compartir avances y desafíos en legislación, planes nacionales, acceso a la justicia, información y estadística, y presupuesto con un enfoque interseccional y de diversidad. El evento contó con la participación del Secretario General de la OEA; la Presidenta del Comité de Expertas del MESECVI; la Presidenta de la Conferencia de Estados Parte del MESECVI y del Instituto Nacional de las Mujeres de México (Inmujeres); la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA); y la Secretaria Técnica del MESECVI. Entre el 27 de agosto y el 9 de noviembre se desarrolló una campaña de difusión en redes sociales con al menos una publicación diaria sobre los contenidos del Tercer Informe de Seguimiento. En cuanto a los informes nacionales, se inició la campaña de difusión en redes, enmarcada en las actividades del 25N y los 16 días de activismo, que a la fecha de presentación de este informe se encuentra en ejecución. Cada uno de los Informes Nacionales ha sido resumido en cuadros sinópticos que presentan los principales logros, desafíos y recomendaciones por país, con el fin de que esta herramienta contribuya a la implementación de las recomendaciones del Comité en la Región. Adicionalmente, se ha creado un nuevo programa de radio denominado “Latiendo Libres” que se dedicará exclusivamente a la promoción del trabajo del MESECVI y las recomendaciones de las expertas, promocionará cada informe nacional en un programa, y contará con entrevistas a las expertas sobre temas de interés del Comité.

En cumplimiento del mandato de la XVII Reunión CEVI sobre la aprobación de la matriz de indicadores para la Cuarta Ronda de Evaluación, después de ser aprobados en línea, y como parte de la Cuarta Ronda de Evaluación Multilateral de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), que estará dedicada al derecho de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia y su acceso efectivo a la verdad, justicia y reparación, se ha iniciado un proceso de automatización del Sistema de Indicadores de Progreso de la Convención para facilitar la respuesta de los Estados Parte y para fortalecer sus capacidades en la respuesta de los mismos.

Con ese objetivo los días 5 y 12 de noviembre de 2021 la Secretaría Técnica presentó el sistema automatizado al Comité de expertas de la subregión latinoamericana, a fin de estar en posibilidades de recibir su retroalimentación y despejar dudas existentes sobre el mismo. Por otro lado, el trabajo con los países del Caribe y el Sistema de indicadores iniciará en el primer trimestre de 2022 con una presentación similar a la ya realizada con las expertas de América Latina.

En lo relativo al estrechamiento de lazos entre los países latinoamericanos y los países del Caribe Anglófono y Haití, se conformó un grupo de trabajo con los siguientes objetivos:

1. Crear una propuesta de indicadores específicos para los países del Caribe Anglófono
2. Coordinar un calendario de actividades a desarrollar durante el año 2022.

Está en preparación un primer evento en Santa Lucía y se evalúa la pertinencia de replicarlo en otros países del Caribe (Surinam, Guayana, Jamaica) en una actividad que involucre a expertas, autoridades nacionales, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes

1. Avanzar en un diagnóstico de necesidades que utiliza como línea de base 6 informes de Violencia contra la Mujer en 6 países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (Evaluation of National Initiatives to Produce Comparative Data on Violence against Women for the OECS States) que serán tomados en cuenta para el encuentro previsto con los países del Caribe y una encuesta para identificar con ellos y CARICOM las principales preocupaciones de la subregión,
2. Crear mecanismos para estrechar la cooperación con otras agencias internacionales y las oficinas nacionales de la OEA para fortalecer la presencia del Mecanismo y su Comité de Expertas en la región. En este mismo sentido, está prevista una reunión con CARICOM y Expertas del MESECVI durante el primer trimestre de 2022.
3. Fortalecer la comunicación: El resultado de este proceso y la información resultante de los informes de la Tercera Ronda serían parte de la información a utilizar para alimentar la plataforma de redes sociales en inglés.

En términos concretos, hay avances con respecto a la estrategia del Caribe que pueden resumirse de la siguiente manera:

* Hemos establecido un conjunto de indicadores específicamente para el Caribe que permitirán al MESECVI promover la recolección y reporte de datos dentro y desde los países del Caribe.
* Hemos identificado áreas potenciales de asociación con ONU MUJERES y áreas que necesitan atención, como la violencia a raíz de desastres naturales y crisis económicas.
* Adaptamos y redactamos una nota sobre la ‘figura de consentimiento' para la subregión del Caribe. El documento muestra cómo el consentimiento se puede construir y no necesariamente se puede dar, lo que ayuda a promover la conciencia de las mujeres y del sistema judicial sobre el poder del consentimiento.

Durante el primer trimestre de 2022:

* Revisaremos el trabajo sobre la violencia contra las mujeres en función de su estatus económico y la deconstrucción los estereotipos de género en el Caribe.
* Abordaremos el lenguaje que ayuda a promover el género y los estereotipos de clase que facilitan la violencia de género.
* Continuaremos trabajando en la comunicación y la concienciación dentro y en toda la subregión del Caribe promoviendo el uso de las redes sociales, participando activamente en discusiones con mecanismos que trabajan para empoderar a mujeres y niñas.

En relación a los proyectos que se están llevando a cabo con la iniciativa Spotlight, PNUD, EUROsociAL+ y el Senado de la República de México, en cumplimiento del punto 9 de los acuerdos de la XVII Reunión CEVI, hemos realizado 8 estudios en conjunto con Onu Mujeres en el marco de la iniciativa Spotligth, 2 con el apoyo de Eurosocial, y 2 con apoyo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República de México**.**

En aras de dar cumplimiento a los acuerdos de la XVII Reunión CEVI, que solicita continuar dando seguimiento a las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y a las medidas de mitigación de la pandemia en la vida de las mujeres y niñas de la región, CIM/MESECVI desarrolló en el marco de la iniciativa Spotlight, un nuevo estudio para dar seguimiento a las acciones realizadas por Latinoamérica , a través de las medidas recomendadas en el año 2020 y un balance sobre su implementación, destacando lecciones aprendidas y recomendaciones a futuro, además de haber completado un análisis sobre la utilización de los presupuestos destinados a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres bajo este periodo marcado por la pandemia.

Dicho estudio analiza los informes de ministerios, observatorios de mujeres y de organizaciones de la sociedad civil, así como también, |información publicada en medios digitales y la información compartida en las Reuniones Técnicas virtuales organizadas por la Secretaría con expertas del CEVI, organizaciones de la sociedad civil y Estados Parte. Su objetivo es ofrecer un panorama de análisis que contribuya a hacer más efectivas las acciones dirigidas a reducir y erradicar los niveles de violencia que sufren las mujeres y las niñas víctimas de violencia, con la mirada puesta tanto en el presente como la situación que se configure con posterioridad al final de pandemia.

Se espera poder desarrollar en 2022 un informe de la misma naturaleza analizando la situación de los Estados del Caribe anglófono respecto del COVID y el impacto en la vida de las mujeres y su derecho a vivir una vida libre de violencia.

Durante 2021 el trabajo del Comité y de la Secretaría fue reforzado con la contratación de cuatro profesionales de apoyo, con quienes esperamos seguir contando.

# Decimoséptima Reunión del Comité de Expertas del MESECVI

El Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará se reunió los días 14 y 15 de diciembre de 2020, con la finalidad de evaluar el trabajo realizado en el año y diseñar su plan de trabajo para el 2021. Durante la reunión se decidió iniciar la Cuarta Ronda de Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones del Comité, en la que se estudiará el resultado de la implementación en los Estados Parte de la Convención de Belém do Pará del Sistema de indicadores de progreso para la medición de la implementación de la Convención de Belém do Pará.

Esta Cuarta Ronda hace énfasis en el derecho al acceso a la justicia, la verdad y la reparación de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia en la región, desde una perspectiva de género y diversidad. Asimismo, el Comité expresó su preocupación, entre otros temas, por la situación de retroceso en los derechos humanos de las mujeres y en especial del derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Esto se ha visto en un número importante de países de la región y ha impactado negativamente en la implementación de políticas públicas y las asignaciones presupuestarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de gobierno, especialmente en el legislativo y judicial.

En el mismo sentido, se plantea continuar el seguimiento a las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y de las medidas de mitigación de la pandemia en la vida de las mujeres y niñas de la región y seguir analizando el aumento de la violencia de género y las respuestas de los Estados para la atención efectiva de las denuncias y del aseguramiento de los servicios dirigidos a mujeres y niñas.

El CEVI también señaló la necesidad de recordar a los Estados Parte su obligación de contribuir regularmente al sostenimiento del MESECVI conforme a lo establecido por los propios Estados en el Art. 11 del Estatuto del MESECVI y el Art. 12 del Reglamento del CEVI para, entre otros, facilitar la realización de las reuniones tanto del Comité como de los Estados Parte y para financiar la participación de sus expertas y autoridades, de forma que se garanticen las condiciones y los recursos económicos para las actividades regulares del MESECVI.

Durante este año registramos la salida del Comité de 4 expertas:

Bolivia: Mónica Bayá; Honduras: Alma Coello; México: Mónica Soto Fregoso: Trinidad y Tobago: Gaitry Pargass. A ellas agradecemos todos los aportes realizados y les deseamos la mejor ventura.

# Fortalecimiento del MESECVI

# **Nombramientos de Expertas en el periodo 2021**

22 de julio de 2021: Teresa Incháustegui, designada por México

10 de septiembre de 2021: Sherna Alexander designada por Trinidad & Tobago.

2 de noviembre 2021: Lourdes Montero Justíne designada por Bolivia.

# Publicaciones

# Estudios realizados en conjunto con ONU Mujeres en el marco de la iniciativa Spotligth:

* Informes sobre la incorporación del enfoque de género en las medidas adoptadas para la prevención y atención de la violencia de género ante la pandemia COVID-19 y en la etapa de reconstrucción.
* Guía con recomendaciones para el conocimiento y la armonización de la legislación y políticas nacionales con la Ley Modelo Integral para prevenir, sancionar y erradicar la muerte violenta de mujeres por razones de género (Femicidio/Feminicidio).
* Informe sobre armonización legislativa relativa a ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y niñas con los estándares internacionales y de la Convención Belém do Pará.
* Informe sobre legislación procesal penal para promover la adopción de los estándares del Modelo de Protocolo latinoamericano de Investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio).
* Herramientas para la armonización de la normativa civil y familiar en América Latina con los estándares establecidos por la Convención de Belém do Pará y el Sistema Internacional e Interamericano de Derechos Humanos.
* Herramientas para la atención a la violencia contra las mujeres a través del establecimiento de estándares en los servicios de asesoría legal gratuita para sobrevivientes de violencia de género y sus familias.
* Herramientas para la reparación integral de las víctimas de violencia contra las mujeres y sus familiares a través de los estándares legislativos, lineamientos y recomendaciones establecidos en la Ley Modelo de Femicidio/Feminicidio.

# Estudios realizados con el apoyo de Eurosocial:

* Abordaje de Violencia contra las Mujeres con Discapacidad
* Estándares sobre refugios para mujeres víctimas y sus familiares

# Estudios realizados con apoyo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República de México:

* Recomendación General número 3 sobre la figura del consentimiento en casos de violencia sexual basada en género. A través de un Webinar transmitido por el Canal del Congreso de México, la Presidenta de la CEP, la Vicepresidenta del CEVI y la Secretaria Técnica del MESECVI como moderadora, participaron en la presentación de la Recomendación General número 3 del Comité de Expertas sobre “La Figura del Consentimiento en Casos de Violencia Sexual por Razones de Género”. La recomendación busca visibilizar la situación de desigualdad estructural a partir de la cual las mujeres acceden a los procesos de justicia, así como los estereotipos sobre los cuales esta justicia es administrada en casos de violencia sexual; también busca contribuir a un marco jurídico más protectivo, que parta del análisis del consentimiento para determinar los actos de violencia sexual. En el lanzamiento participaron altas autoridades de la región, entre ellas la jueza Elizabeth Odio, Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Tanto la publicación como la presentación de la misma son iniciativas conjuntas del MESECVI y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República Mexicana. Está prevista la presentación de la Recomendación General 3 en Perú, de manera conjunta con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
* Informe sobre matrimonio infantil y uniones tempranas. Investigación culminada en proceso de revisión por las expertas.

# Promoción de la participación de las organizaciones de la sociedad civil

En la línea de lo establecido en el Art.3 g) del Reglamento del CEVI, el cual hace referencia a promover y facilitar la cooperación entre los Estados Parte y las organizaciones de la sociedad civil, el MESECVI ha contado con la participación de organizaciones de la sociedad civil en diversas reuniones.

En el marco de campaña “Tú Voz Importa”, en ejecución al momento de la redacción de este informe, hemos lanzado una convocatoria a las organizaciones de la sociedad civil para que se inscriban en el registro OEA con el propósito de que se incorporen activamente en la Cuarta Ronda de Evaluación y seguir aumentando su participación en el proceso del MESECVI, y durante las etapas de evaluación, análisis y seguimiento de las recomendaciones del Comité mediante la presentación de informes sombra.

# Alianzas de cooperación interinstitucional

Al igual que en el periodo anterior, durante 2021 representantes del Comité de Expertas del Mecanismo han participado activamente en reuniones con otras agencias y organizaciones no gubernamentales a nivel local, regional, internacional, y del sistema interamericano e internacional de derechos humanos tanto en América Latina como en Europa, ONUMUJERES, UNFPA, PNUD, así como, EUROsociAL+, GREVIO, el Comité de los Estados Parte del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul), la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias (SRVAW por sus siglas en inglés), la Plataforma de mecanismos independientes de derechos de las mujeres y violencia contra las mujeres (Plataforma EDVAW, por sus siglas en inglés), entre otros. Estas reuniones se realizaron con miras a fortalecer temas como la cooperación internacional, el intercambio entre los mecanismos de protección de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación, dar a conocer el trabajo del MESECVI, y dar difusión a los más recientes informes y recomendaciones a los Estados Parte de la Convención de Belém do Pará, entre otros.

# OTROS ESTUDIOS Y COLABORACIONES

CEVI, CIM y OTRAS AGENCIAS

La Secretaría Técnica del Mecanismo, de cara a generar espacios de cooperación en temas que han sido señalados por el Comité como asuntos prioritarios para ser abordados, ha generado alianzas estrategias para visibilizar estas cuestiones, para lo cual también ha contado con la experticia del Comité directivo del CEVI y otras expertas, entre estos informes y actividades se encuentran**:**

# Estudios realizados con apoyo de la oficina de ciberseguridad del Comité Interamericano contra el Terrorismo:

* Manual “Ciberseguiridad de las Mujeres durante la pandemia de COVID-19: experiencias, riesgos y estrategias de autocuidado en la nueva normalidad digital”. La presidenta del Comité intervino en el evento de lanzamiento y presentación de la publicación
* Violencia de género en línea contra niñas y mujeres: Guía de conceptos básicos, herramientas de seguridad digital y estrategias de respuesta. Con participación de la Vicepresidenta del Comité, quien abrió el acto de presentación. La Presidenta y la Vicepresidenta grabaron videos sobre la importancia de la guía que se utilizaron como parte de la estrategia de promoción.

# Cursos virtuales elaborados con el Portal de las Américas:

* Curso en línea sobre violencia laboral para las Unidades de Género de los Ministerios del Trabajo dirigido a personal de los Ministerios del Trabajo en las Américas para brinda capacidades y dota de herramientas para identificar y prevenir la violencia de género en el trabajo. Noviembre 2021- enero 2022
* Curso sobre violencia cibernética “Nuestras redes, nuestra seguridad”

# Estudios realizados en conjunto con el PNUD:

* Diagnóstico regional de la disponibilidad y calidad de los datos sobre desapariciones y trata de mujeres. En el estudio, que está por publicarse, participaron La presidenta del Comité, Tatiana Rein Venegas y las expertas Susana Chiarotti, Pilar Callizo, Margarita Rey, Cristiana Sánchez, Gloria Camacho, Tanya Camila Rosa, Hilda Morales y Sylvia Mesa.
* Análisis Regional sobre la normativa penal y los instrumentos de política pública para abarcar al crimen organizado y los vínculos con la violencia basada en género, violencia sexual, desapariciones, trata de personas, especialmente mujeres y niñas y femicidio/feminicidio, para ajustar la legislación según el Protocolo de Palermo y armoniizar el marco regulatorio de la región, este estudio contó con la participación de las expertas Pilar Callizo, Margarita Rey, Cristina Sánchez y Sylvia Mesa Peluffo.

# Plataforma EDVAW:

* Insumos sobre el Observatorio de Femicidio
* Liderazgo de MESECVI respecto a temática femicidio
* Abordaje de nuevas temáticas: ciberviolencia, mujeres indígenas y mujeres migrantes.

# Asistencia Técnica

El Plan Estratégico del MESECVI 2018-2023 busca seguir trabajando en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los mecanismos nacionales de la mujer para una efectiva implementación de la Convención de Belém do Pará. En tal sentido, se han celebrado reuniones técnicas con el Ministerio de la Mujer de Paraguay e intercambios de buenas prácticas con los ministerios de la mujer de República Dominicana y Chile; así como reuniones técnicas con organizaciones de la sociedad civil de diversos países y con el CEVI y talleres sobre procesos de automatización del sistema de indicadores de Progreso para la Medición de la Implementación de la Convención de Belém do Pará.

# Seminarios académicos:

* Curso sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, “Carmen Moreno Toscano”, organizado en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Con participación de las Expertas en calidad de docentes con los siguientes temas:

-Susana Chiarotti, Impactos diferenciados de las violencias en la vida de las mujeres

-Sylvia Mesa, Violencia psicológica, física, económica y patrimonial

-Marcela Huaita, La obligación de investigar

-Hilda Morales, La impunidad en casos de violencia contra las mujeres

* Curso para organizaciones de la sociedad civil “Nuevos retos en el acompañamiento a mujeres y sobrevivientes de violencia por razón de género en América Latina” impartido en conjunto con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) con el objetivo de intercambiar experiencias innovadoras en la prevención y atención de la violencia por razón de género, con organizaciones de la sociedad civil de Colombia, Chile, México y Uruguay. El 15 de abril la Presidenta del Comité participó en el acto de inauguración y el 29 del mismo mes intervino en el panel “Acceso a servicios para sobrevivientes de violencia en razón de género en el contexto de la pandemia del COVID-19”

# Formación continua

* Seminario “Retrocesos y Desafíos para los Derechos Humanos de las Mujeres en Pandemia por COVID-19" analizó los impactos en el efectivo goce del derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. Con participación de la Presidenta del CEVI y la Secretaria Técnica del MESECVI. En colaboración con el [Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM](https://www.facebook.com/IIJUNAM). (10 de marzo de 2021).
* Curso Violencia de Género en el Trabajo, dirigido a personal de los Ministerios de Trabajo de las Américas con el objetivo de brindar capacidades y dotar de herramientas a los funcionarios para identificar y prevenir la violencia de género en el trabajo. Organizado en el marco del Portal Educativo de las Américas, en colaboración con RIAL, CIM y MESECVI. (Inició el 8 de noviembre 2021 y finalizará en enero de 2022).

# Difusión y sensibilización de la Convención y de las recomendaciones del Comité de Expertas del MESECVI

# Estrategia de comunicación

Durante el segundo semestre de 2021 la Secretaría relanzó una estrategia de comunicación para posicionar al MESECVI/CEVI como un referente esencial y reconocido en la región en la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres. A corto plazo se planteó crecer en redes sociales, aumentar la presencia y periodicidad, visibilizar el trabajo de las Expertas y difundir el Tercer Informe de Seguimiento; abrir una página de Facebook y relanzar la página web belemdopara.org.

A corto-medio plazo se plantea la difusión de los informes nacionales, la promoción de la Cuarta REM con la convocatoria a las organizaciones de la sociedad civil a inscribirse en el registro OEA, y el tratamiento constante del acceso a la justicia en tanto elemento central de la cuarta REM. Igualmente nos proponemos el crecimiento en seguidores y mantener al público cautivo (mujeres especialistas). Esta fase ya está en ejecución y se ha incrementado la visibilidad en redes sociales tanto en español como en inglés, logrando un aumento de las cifras durante los últimos 4 meses. En este lapso hemos publicado en la plataforma Twitter una media mensual de 46 tweets, logrando que más de 54 mil personas vean nuestras publicaciones y tengamos 11 550 visitas al perfil, como media mensual entre los meses de agosto y noviembre; en el mes de noviembre eso ha supuesto un incremento de 54,8% de los tweets publicados; y 141% de las menciones Hemos abierto una página en Facebook exclusiva para el Comité de Expertas que también va creciendo, arrojando, durante la última semana de noviembre y la primera de diciembre, con respecto al período anterior, un aumento en 286% de las personas alcanzadas; 280% de las interacciones; 400% de “Me Gusta”. El propósito de la estrategia es difundir una imagen más fresca y atractiva, alimentada con contenidos y mensajes producidos por el CEVI/MESECVI.

Para los temas de comunicación y difusión, y con el objetivo de involucrar también a los jóvenes, se trabaja en la construcción de un discurso visual impactante que acompañe la información a difundir, tanto para los países del Caribe como para toda la estrategia de comunicación.

La campaña del 25N y los 16 días de activismo de 2021 ha convocado e involucrado a los Caribe Anglófono, los cuales tienen una presencia notable en toda la campaña, que se difunde, también en inglés, con material producido específicamente con y para este público destinatario.

Está previsto lanzar una campaña específica para el Caribe, enmarcada en la campaña paraguas “Tu Voz Importa” para diciembre, con la propuesta de una Carta a Santa (Niño Jesús o Reyes) pidiendo acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas.

Adicionalmente, se abrió un espacio radial denominado “Latiendo Libres” en conjunto con la Organización Mexicana Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC) y Violeta Radio. Se trata de un programa radiofónico semanal, con formato de entrevista y 30 minutos de duración, en el que integrantes del Comité de Expertas del MESECVI conversarán sobre temas de coyuntura de la región que afectan o promueven el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Destinado a Mujeres hispanohablantes de los países de América Latina y el Caribe con el objetivo de informar y promover el contenido y alcance de la Convención de Belém do Pará; la estructura y funcionamiento de su Mecanismo de Seguimiento (Secretaría Técnica, Comité de Expertas, Conferencia de Estados Parte), los resultados del trabajo del Comité de Expertas; la situación de la Violencia contra la Mujer en la región; y logros y buenas prácticas en los diferentes países.

La primera temporada durará 4 meses (12 programas- 12 semanas: del 25 de noviembre al 8 de marzo); y abordará los siguientes temas: Violencia Contra la Mujer y Convención de Belém Do Pará; Presentación del Tercer Informe de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de Expertas y respuesta de los Estados a la pandemia); las 3 recomendaciones generales; y la presentación de los primeros 6 informes nacionales: Perú, Argentina, Guatemala, Costa Rica, México y Chile. El programa salió al aire el 25 noviembre 2021Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

**Campaña paraguas: Tu Voz Importa.**

Esta campaña, lanzada en inglés y español, en ocasión del 25N y los 16 días de activismo fue diseñada con el objetivo de visibilizar a mujeres reales y anónimas y que estas sientan que MESECVI/CEVI es una estructura con la que pueden contar, que la conozcan y se sientan cómodas acercándose y apropiándose de los mensajes del Comité. Esta estrategia, además de servir para difundir contenidos, ayuda al Comité a crecer como referente no solo de especialistas, donde ya está posicionado, sino también de las mujeres de a pie. La campaña se propone bajar los contenidos que produce el MESECVI desde ese espacio especializado y selecto para ponerlo al alcance del público en general, de mujeres reales, víctimas y jóvenes, optimizando el cumplimiento de los objetivos de sensibilización y difusión. La campaña “Tu Voz Importa” será el paraguas que amparará toda la estrategia de comunicación de 2022.

Como parte de los objetivos de forma, en 2022 nos proponemos desarrollar discurso visual impactante que acompañe y potencie los contenidos, abrir perfiles en Instagram y Tik Tok para llegar a público joven. Los objetivos sustantivos y de contenido se centrarán en la promoción y difusión de la Cuarta REM; promoción y difusión de los temas priorizados y las publicaciones del Mecanismo, así como los temas coyunturales que vayan surgiendo a lo largo del año.

**Actividades de sensibilización e intercambio**

El Plan Estratégico del MESECVI 2018-2023 busca seguir trabajando en concienciar a la sociedad en su conjunto respecto a la violencia contra las mujeres, así como promover la Convención de Belém do Pará. En esta línea, durante el periodo 2021, representantes del CEVI y del MESECVI han participado de numerosas actividades a lo largo de la región americana y europea, entre los que destacan: capacitaciones de género y derechos humanos, mesas de trabajo, talleres, seminarios sobre políticas de género, debates en los congresos nacionales, foros de análisis, encuentros y mesas de consulta con sociedad civil, capacitaciones para jueces y juezas, eventos de buenas prácticas, cursos de fortalecimiento, conversatorios, entre otros eventos publicados en las cuentas oficiales del MESECVI. En las redes sociales

En cada encuentro se ha contribuido a la promoción de la Convención de Belém do Pará, y de los instrumentos para su mejor implementación mediante las Recomendaciones del Comité de Expertas, las Declaraciones del MESECVI, las publicaciones e investigaciones realizadas en 2021, entre otros documentos.

# Actividades realizadas con participación de Expertas del CEVI

* 08/03/2021 Santiago de Chile. En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Presidenta del CEVI, Tatiana Rein Venegas, ofreció entrevista a Radio Análisis, de Uchile radio, para hablar sobre la Convención de Belém Do Pará y del desempleo femenino en contexto de pandemia.
* 10/03/2021 Participación de la Presidenta en el Seminario Retrocesos y desafíos para los derechos humanos de las mujeres en la pandemia por COVID 19en el que intervino, como presidenta del CEVI, el en panel sobre Impactos diferenciados de la pandemia por COVID 19 en la vida de las mujeres. Seminario organizado por UNAM y MESECVI.
* 17/03/2021 La Presidenta realizo presentación sobre el papel de MESECVI en la Plataforma de mecanismos para la eliminación de discriminación y violencia contra las mujeres, organizado por la CSW. Se hizo un llamado a que todos los mecanismos sean más considerados por la CSW en sus actividades y trabajo.
* 21/03/2021 La experta de Colombia, Margarita Rey, expuso las dificultades de las mujeres para el acceso a la justicia, uno de los principales desafíos para frenar la violencia de género, porque los estereotipos y sesgos de género siguen siendo la norma en el continente. Su intervención formó parte del segundo ciclo del foro “Las Mujeres denunciamos ante la CEDAW” que organizó el Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres con otras organizaciones de la sociedad civil.
* 23/3/2021: Participación de la Presidenta, Tatiana Rein Venegas, en el Seminario sobre Covid-19 y ciberviolencia en el que presentó el estudio “La ciberseguridad de las mujeres durante la pandemia del Covid-19: experiencias, riesgos y estrategias de autocuidado en la nueva normalidad digital”.elaborado por MESECVI y CICTE.
* 6 /4/2021: La Presidenta participó en la reunión de coordinación del Comité Directivo CEVI
* 15/4/2021 Tatiana Rein Venegas inauguró evento de la Fundación Panamericana para el Desarrollo, en su calidad de Presidenta del Comité. El objetivo de la actividad era establecer un diálogo con organizaciones de base que prestan atención a la violencia de género.
* 29/4/2021 la Presidenta Tatiana Rein participó en un Seminario de laFundación Panamericana para el Desarrollo en el que expuso los deberes de los Estados en la prevención del COVID durante su participación en panel "Deberes de los Estados para la prevención en el contexto del Covid-19"
* 4/5/2021 La Presidenta Tatiana Rein Venegas participó en una reunión del Comité para analizar la situación del Comité en el Caribe y evaluar acciones a realizar en la subregión que arrojen un mayor impacto en el Caribe
* 5/5/2021 La Presidenta del Comité de Expertas, Tatiana Rein Venegas, expuso la situación de Chile en una reunión que convocó a las expertas para presentar las situaciones nacionales, en seguimiento a medidas adoptadas contra la violencia a las mujeres en el contexto de COVID
* 9/6/2021 en un evento online, la Presidenta, Tatiana Rein Venegas, realizó una presentación del Tercer Informe Hemisférico en una actividad de difusión del MESECVI.
* 09/06/2021 En el marco del 27° aniversario de la Convención de Belém do Pará, la Presidenta del CEVI, La Presidenta de la CEP y la Secretaria Técnica del MESECVI participaron junto a la Secretaria Ejecutiva de la CIM en la presentación del "Tercer Informe de Seguimiento del MESECVI" para dar a conocer los resultados de la Tercera Ronda de Seguimiento y los avances y desafíos que tienen los Estados en la erradicación de la Violencia Contra la Mujer.
* 10 de junio: La Presidenta, Tatiana Rein Venegas, intervino en el Congreso estudiantil de Derecho Internacional de la Universidad de Chile, para presentar el Tercer Informe Hemisférico
* 21/06/2021 La Paz, Bolivia. La vicepresidenta del CEVI, Marcela Huaita, participó en el Ciclo Violencia Contra las Mujeres: Agenda Política y de Investigación. El objetivo del ciclo fue identificar los nudos más críticos en la implementación de las políticas relativas a la violencia contra las mujeres, así como tener elementos para llevar adelante una agenda de investigación que permita cumplir con los compromisos internacionales; La intervención de la Vicepresidenta se centró en presentar los resultados del Tercer Informe de seguimiento con énfasis en Bolivia; compartir análisis y recomendaciones del Comité para los países de la Región, con especial atención a las recomendaciones para Bolivia. Organizado por la Unión Nacional de Instituciones para el trabajo de Acción Social (UNITAS), del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM).
* 22/07/2021 Lima, Perú La vicepresidenta del CEVI, Marcela Huaita participó en la Condecoración orden emérito a todas las mujeres anónimas del bicentenario que contribuyeron en la gesta emancipadora del Perú. El objetivo de la actividad fue conmemorar la presencia de mujeres en la gesta libertadora de América Latina. Se hizo presente la labor de las mujeres en la gesta emancipadora en toda la región de América del Sur, con invitación del Ministerio de la Mujer para acompañar en la mesa a la Presidenta del Consejo de Ministros y Ministra de la Mujer del Perú.
* 29/06/2021 La experta Leila Linhares Barsted participó en el Foro de Generación - Igualdad y EuroSocial de la Unión Europea celebraron en un evento sobre Visiones y propuestas eurolatinoamericanas para mejorar la atención y protección de las víctimas de violencia de género. El principal objetivo de este evento fue generar un diálogo birregional para reflexionar y conocer mejores prácticas en la prestación de servicios de atención y recepción a víctimas de violencia de género, identificar desafíos pendientes, necesidades específicas y actores clave para la prestación de estos servicios, en particular albergues para mujeres en situación de violencia.
* 16/07/2021 Lima, Perú. La Vicepresidenta del CEVI, Marcela Huaita, participó en la presentación del “Informe sobre la supervisión de la atención integral en niñas y adolescentes embarazadas producto de violación sexual, brindada por los establecimientos de salud”. El objetivo de la actividad fue promover que las niñas y adolescentes accedan a una atención integral a su salud. La vicepresidenta reforzó las recomendaciones contenidas en el Informe Hemisférico contra el embarazo infantil. En la supervisión realizada, participaron 109 establecimientos de salud a nivel nacional. De este modo, el informe identifica recomendaciones estratégicas a diversas entidades competentes en la materia, entre ellas, el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre otras. El evento fue organizado por la Defensoría del Pueblo de Perú y El Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA.
* 21/07/2021 La experta Cristina Sánchez intervino en un panel organizado por el Ministerio de la Mujer de República Dominicana para presentar la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Muerte Violenta de Mujeres y Niñas y las Recomendaciones del CEVI.
* 16/08/2021 Ciudad de México, México. La vicepresidenta del CEVI. Marcela Huaita, ofreció una entrevista a Hazel Zamora para CIMAC para evidenciar la necesidad de aplicar perspectiva de género en casos de legítima defensa. Se reforzaron las principales conclusiones de la recomendación sobre feminicidio. La entrevista se replicó en varios formatos y tuvo cobertura en diferentes medios de la región.
* 10/8/2021 la Presidenta del Comité, Tatiana Rein Venegas hizo una presentación del 3er informe hemisférico para la Especialización Violencia(s) de Género: Estado, Políticas Públicas y Movimientos Sociales. Abordajes desde una perspectiva Latinoamericana.
* 13/8/2021 La Presidenta del Comité participó en una reunión del consejo consultivo del CEVIpara analizar sentencia de la Corte IDH y fallo de jueza Odio sobre violencia contra mujer transexual y aplicación de marco de violencia contra las mujeres. Se decidió no realizar ningún pronunciamiento.
* 17/8/2021 La Presidenta del Comité realizó presentación del informe de investigación sobre COVID y medidas estatales para enfrentar la violencia hacia las mujeres. El documento fue realizado por la Presidenta en el marco de una investigación personal, pero se invitó al Comité de Expertas a la presentación,y compartió con ellas el documento.
* 22/08/2021 Lima, Perú. En el marco del comunicado emitido por el Comité de Expertas expresando su preocupación por la situación de las mujeres en Afganistán, la VicePresidenta del CEVI, Marcela Huaita, concedió una entrevista para hablar sobre la situación, dar a conocer los derechos vulnerados de las mujeres en Afganistán y divulgar la problemática de la situación de vulnerabilidad de las mujeres en Afganistán. Asimismo, identificó en la realidad peruana la situación de la mujer. Habló sobre la historia de Afganistán en temas de derechos de las mujeres; realizó una comparación de la situación de las mujeres en Afganistán con la vulnerabilidad de las mujeres en Perú y se refirió a la respuesta del Estado peruano ante la vulnerabilidad de la mujer. RPP Noticias (radio de noticias con muy alto ratting e índice de confiabilidad en el Perú.)
* 24 de agosto La Presidenta del Comité, Tatiana Rein Venegas, participó en una entrevista -investigación online para brindar perspectiva sobre las interseccionalidades en la agenda de las mujeres, paz y seguridad en la región.
* 30-31/08/2021 La experta Susana Chiarotti participó en el XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres Juezas de Argentina, que tuvo como lema central “La igualdad de Género en el acceso a los puestos de decisión en el ámbito del Poder Judicial”.
* 1/09/2021 Leila Linhares Barsted intervino en el webinario Violencia contra las mujeres: tipos y diferencias organizado por el Programa de Diversidad de la Facultad de Derechos Fundação Getúlio Vargas en Rio de Janeiro. Se presentaron y debatieron las diversas formas de violencia de género, los estereotipos y la cultura del irrespeto al cuerpo de las mujeres, tanto en el espacio público como en el espacio familiar, los cambios legales sobre delitos sexuales, en particular sobre el acoso sexual y el desempeño de las organizaciones, redes y movimientos feministas en la lucha por el derecho de las mujeres a una vida sin violencia
* 24/09/2021 Rinette Djokarto, Vicepresidenta del CEVI participó en una consulta sobre Violencia Contra las Mujeres Indígenas, Refugiadas y migrantes, convocada por la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Reem Alsalem.
* 27/09/2021 Ciudad de México, México.la Presidenta de la CEP, la Vicepresidenta del CEVI y la Secretaria Técnica del MESECVI como moderadora, participaron en la presentación de la Recomendación General número 3 del Comité de Expertas sobre “La Figura del Consentimiento en Casos de Violencia Sexual por Razones de Género”. Una actividad promovida por el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará de la OEA y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República Mexicana.
* 2/10/2021 Lima, Perú. Con intervención de la Vicepresidenta del CEVI, se presentó el libro: Hombres que consumen cuerpos de mujeres. Mercancía sexual, víctimas de trata y explotación en La Pampa, Madre de Dios. La actividad tenía como objetivo discutir la investigación sobre el perfil de los hombres que son clientes de mujeres víctimas de explotación sexual. Se trasmitió el mensaje de condena del CEVI contra la trata con fines de explotación sexual. En la mesa estuvo Rita Segato como experta y la actividad fue convocada por la Agencia Suiza para el desarrollo y la cooperación Terre des hommes suisse.
* 08/10/2021 La Vicepresidenta del CEVI participó en Décima Reunión de la Plataforma EDVAW, convocada por la Relatora Especial sobre Violencia Contra la Mujer, con el objetivo de coordinar el posicionamiento de la Plataforma contra la violencia. Se posicionó al CEVI como parte de los mecanismos regionales independientes. Estuvieron presentes representantes de varios mecanismos que integran la plataforma EDVAW.
* 11/10/2021 Ciudad de México, México. Marcela Huaita, vicepresidenta del CEVI, participó en el Acto inaugural del Curso Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia “Carmen Moreno Toscano”. Hizo hincapié en revisar las RG del CEVI.
* 21/10/2021 la experta Susana Chiarotti, por invitación de la Iniciativa Spotlight México, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en México (ONU Mujeres) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC), intervino en el Foro Internacional de Estadísticas de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas para la Toma de Decisiones para hablar sobre estadísticas en el Cumplimiento de los Estándares Interamericanos de Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres.
* 22/10/2021 Ciudad de México, México. Marcela Huaita, Vicepresidenta del CEVI dictó el curso “La obligación de investigar”, cuyo objetivo principal es brindar herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas que permitan aplicar los estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.
* 2 de noviembre: La Presidenta del Comité, Tatiana Rein Venegas participó en una reunión para coordinar la publicación Convención Belém Do Pará, conocer los objetivos de la publicación y los detalles para preparar los artículos, invitada por la la Fundación Konrad Adenauer.
* 5/11/2021 Presentación on line del sistema de indicadores para dar a conocer al Comité el sistema automatizado de indicadores para la Cuarta Ronda. Con participación de la Presidenta
* 5/11/2021 Bogotá, Colombia. II Congreso de la Red ALAS. La Vicepresidenta del CEVI presentó el Tercer Informe de Seguimiento del MESECVI. El evento estaba dirigido a profesoras de derecho de América Latina. Organizado por la RED ALAS, la Universidad Externado de Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. En el mismo congreso, el día 6/11/2021 la Vicepresidenta del CEVI participó en el Panel Perspectivas de Género en los Sistemas de Justicia.
* 16/11/2021 Reunión on line de la directiva, con participación de la Presidenta y la vicepresidenta para organizar las actividades del 25 de noviembre Se revisaron las actividades propuestas y se hicieron comentarios a las mismas.
* 23/11/2021 Lima, Perú. La experta Pilar Callizo participó en un panel virtual organizado por la Secretaria General de la Federación Interamericana de Abogados, con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer. El evento es una iniciativa de la IABA, la Oficina Regional de la OIT en Lima y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de su Centro de Estudios de Justicia y Derechos Humanos. Se abordaron temas relacionados con la violencia de género considerando la situación actual y el severo aumento del problema como consecuencia de la pandemia, el marco legal -progresos y carencias-, y aspectos prácticos de la lucha desde la perspectiva de los operadores de justicia.
* 19/11/ 2021 las expertas Leila Barsted, Teresa Incháustegui, Diana González Perrett, Hilda Morales Trujillo y la Secretaria Técnica participaron, junto a otras especialistas, en la Reunión de Expertas “Paz y Seguridad: Nuevos puntos de entrada para una agenda en las Américas” convocada por el MESECVI con el objetivo de conocer los puntos de vista de un grupo de especialistas en la agenda de mujeres, paz y seguridad, sobre desafíos y buenas prácticas para prevenir la violencia sexual contra las mujeres, en contextos de conflicto social y otras crisis.
* 23/11/2021 La Articulación de Mujeres Brasileñas, CLADEM, el Foro de Justicia y otras organizaciones socias realizaron el Seminario Descubriendo la Corte - El rol de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: el caso Márcia Barbosa y otros feminicidios con la experta Leila Linhares Barsted como expositora,.25/11/2021- El Ministerio de la Mujer, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, promovió el 25 de noviembre el Panel de Políticas de Estado contra la Violencia por Razón de Género, en el marco del Congreso de Violencia de género. Leila Linhares Barsted participó como ponente,y presentó las conclusiones del III Informe Hemisferio.
* 25/11/2021 Buenos Aires, Argentina. Con participación de la Vicepresidenta del CEVI, se llevó a cabo el Congreso “Las políticas de Estado frente a las violencias por razones de género” con el objetivo de abordar temáticas a partir del feminismos y las violencias por razones de género; comentar las políticas que actualmente se implementan y los desafíos de las políticas públicas para eliminar la violencia contra la mujer. Una actividad central del Ministerio de la Mujer de Argentina, por el Día de la No violencia contra la mujer.
* 25/11/2021 La experta Sylvia Mesa Peluffo dictó la Conferencia “La importancia de la Convención de Belém Do Pará en el avance de los derechos de las mujeres” en el marco de las actividades del Programa de Posgrado en estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica.
* 26/11/2021 La vicepresidenta del CEVI intervino en el Seminario Internacional “El papel de las Altas Cortes en la Eliminación de la violencia contra las mujeres” con la ponencia “El papel del MESECVI en la eliminación de la violencia contra las mujeres”. El objetivo era reflexionar sobre el papel de las Altas Cortes en la compleja y necesaria tarea de erradicar la violencia contra las mujeres, destacando los principales avances y desafíos.
* 25/11/2021 Flor María Díaz, en representación del Consejo Consultivo del CEVI, participó como ponente en el webinar: “Una Reconstrucción Social Necesaria: Avances y Retos en la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, convocado por el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue.
* 30/11/2021 La Presidenta del Comité, Tatiana Rein Venegas, ofreció entrevista on line a Violeta Radio para dar a conocer el Tercer Informe de Seguimiento. Entrevista de media hora que se emitió el 2 de diciembre, dentro de los 16 días de activismo. Entrevista organizada para el programa radial Latiendo Libres.
* 30/11/2021 Marcela Huaita, Vicepresidenta del Comité, abre el acto de presentación de la publicación “Violencia de Género en Línea Contra Las Mujeres: Conceptos básicos, estrategias de respuesta y medidas de seguridad digital”.

# Actividades realizadas por la Secretaría Técnica

* 15/10/2021 La Secretaria Técnica participó en panel sobre violencia contra la mujer en el contexto de pandemia, enmarcado en el Foro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, convocado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
* 15/10/2021 La Secretaria Técnica del Mecanismo participó en el Seminario Interamericano de Visibilización e Incidencia de Lesbianas, Mujeres Bisexuales y Personas Trans, en el que habló sobre la situación de los derechos humanos de estos colectivos en la OEA.
* 23/11/2021 Evento sobre el Impacto del caso Guzmán Albarracín y otras Vs. Ecuador y la Educación Sexual Integral en América Latina y El Caribe, convocado por Centro de Derechos Humanos de la UBA.  Se abordaron dos líneas de trabajo: (i) el impacto de la Sentencia Guzmán Albarracín y otras Vs. Ecuador en la región, y (ii) el derecho a la educación sexual integral: una perspectiva comparada. Contó con la participación de diversas personas expertas, entre ellas Alejandra Negrete del MESECVI.
* 25/11/2021 La Secretaria Técnica del MESECVI intervino en el Diálogo institucional Órganos Regionales La violencia contra las mujeres desde una perspectiva regional: CEPAL y MESECVI. el propósito de la actividad fue conversar sobre las distintas violencias contra las mujeres, las situaciones prioritarias identificadas por la CEPAL y el MESECVI en informes y documentos recientes, estrategias para disminuir esas violencias y compartir buenas prácticas o prácticas promisorias en la materia, en especial aquellas que tengan una relación directa con el acceso a la justicia.
* 25/11/2021 La Secretaria Técnica participó en la Mesa Redonda “Estereotipos de Género y Administración de Justicia” instalada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El objetivo del evento fue abordar la problemática de los estereotipos de género en la administración de justicia desde las diversas perspectivas de actoras claves en el ámbito internacional y nacional, que integran órganos de protección especializados en la esfera universal y regional, una alta corte nacional y a través del ejercicio de la abogacía.
* 26/08/2021 la Secretaría del MESECVI participó en el Taller Regional Desafíos y acciones transformadoras para abordar la violencia de género en el ámbito escolar, convocado por OREALC y UNESCO Santiago.

# Comunicaciones

# Cartas enviadas

Durante el período que atiende este informe, el Comité de Expertas, por intermedio de su Presidenta, envió 5 comunicaciones a autoridades de los Estados Parte y de organismos de defensa de las mujeres para expresar preocupación, solicitar información o manifestar disposición para prestar apoyo técnico a los Estados en cuestión. Las comunicaciones fueron dirigidas a Argentina, por el aumento de los casos de feminicidio; a Haití, sobre casos de asesinatos de mujeres sordas; en dos ocasiones a Paraguay, sobre asesinatos y desapariciones de niñas y sobre violencia política contra diputadas; y a la Relatora Especial sobre Violencia Contra la Mujer, sus causas y consecuencias para dar la bienvenida al cargo y expresar la disposición a continuar colaborando con la plataforma de mecanismos.

# Comunicados del Comité de Expertas del MESECVI

En aras de aumentar la eficiencia de los mensajes y pronunciamientos que emite el CEVI, se aprobó en línea una modificación a las “Directrices para regular los pronunciamientos del Comité de Expertas del MESECVI” que otorga facultades a la Presidenta para que, con apoyo técnico y comunicacional de la Secretaría, apruebe la emisión de  avanzadillas de pronunciamientos con el enunciado de la situación para difundir por RRSS al momento de ser aprobada la realización de una declaración y que se compartirá en RRSS cada semana hasta que salga el comunicado final. Los lineamientos y consideraciones quedarían redactados de la siguiente manera:

1. Cada solicitud debe venir acompañada con fuentes de información. De lo contrario, la Secretaría Técnica podría abstenerse de proceder con el envío.
2. La Secretaría Técnica procederá a revisar la información recibida y preparará un mensaje corto que resuma la situación, y lo someterá a la consideración de la presidenta antes de su publicación en redes sociales, mientras se redacta y acuerda el contenido del comunicado final.
3. La presidenta del CEVI, con el apoyo comunicacional y técnico de la Secretaría, decidirá qué medio escrito se utilizará en cada caso. Sólo en caso de que la presidenta lo requiera, se solicitará información adicional a las Expertas correspondientes.

El artículo 3 inciso l) del Reglamento del Comité de Expertas establece que una de las funciones del Comité es formular las recomendaciones, cuando lo estime pertinente, a los Estados Parte para que adopten las medidas necesarias a favor de los derechos humanos de las mujeres, cuando situaciones específicas ameriten un pronunciamiento especial. Durante el 2021 se difundieron 12 comunicados de prensa aprobados por el Comité de Expertas, siendo estos:

1. Comité de Expertas, por intermedio de su presidenta, firmó el comunicado de la Plataforma EDVAW: International Day for the Elimination of Violence against Women - All forms of violence against women and girls must stop - experts (25 de noviembre)
2. Comité de Expertas expresa preocupación por la muerte, durante un incendio, de mujeres detenidas en una comisaría de Tucumán y pide al Estado Argentino una investigación exhaustiva e inmediata (13 de octubre).
3. Comité de Expertas expresa preocupación por la situación del acceso a la anticoncepción oral de emergencia (AOE) y el respeto y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el Perú. (29 de septiembre).
4. Comité de Expertas expresa preocupación por la situación de las mujeres en Afganistán y hace un llamado a que se protejan todos sus derechos. (3 de septiembre).
5. Comité de Expertas celebra la puesta en libertad de Vannesa Rosales y llama al Estado venezolano a garantizar sus derechos en proceso penal por su trabajo como defensora de derechos sexuales y reproductivos en el país (28 de julio)
6. Comité de Expertas felicita el nombramiento de la Secretaría Presidencial de La Mujer (SEPREM) en Guatemala (9 de julio).
7. Comité de Expertas llama al Estado colombiano a investigar de manera inmediata y efectiva las acusaciones sobre violaciones a derechos humanos contra mujeres (1º de junio).
8. Comité de Expertas expresa preocupación por la violencia contra mujeres en la vida política por razones de género en la Provincia de Catamarca, Argentina (24 de mayo).
9. Comité de Expertas expresa preocupación por el hostigamiento sufrido por Kattya González, diputada nacional en Paraguay (29 de abril).
10. El Comité de Expertas y la Relatora Especial de la ONU expresan su preocupación por el caso de la periodista colombiana Jineth Bedoya (25 de marzo).
11. Comité de Expertas del MESECVI llama a República Dominicana a garantizar los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas (8 de febrero). Comité de Expertas condena el feminicidio de una niña de 18 meses en Antioquia, Colombia (1 de febrero).
12. Comité de Expertas expresa su preocupación por la aprobación de la modificación a la Constitución de la República de Honduras que limita, entre otros, los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes (25 de enero).

Estos comunicados pueden ser encontrados en la página web del MESECVI. Respecto al contenido de los pronunciamientos, todos guardan relación con casos concretos en los que se ve afectado el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia. En particular, el Comité se ha pronunciado para expresar preocupación por reformas legislativas que afectan los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes; sentencias judiciales y violaciones a los derechos sexuales y reproductivos; casos de feminicidios, violencia contra periodista conjuntamente con la relatora especial sobre derechos de las mujeres; hostigamientos y otras violaciones de derechos contra las mujeres; un pronunciamiento sobre la situación de las mujeres en Afganistán; sobre los derechos de las mujeres a vivir libres de violencia en la vida política;

# OTROS PROYECTOS

**Proyectos que se llevarán a cabo con ONU Mujeres sobre violencia contra las mujeres en la vida política:**

* Actualización del documento “Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: Herramientas necesarias para la defensa de su participación política”
* Guía sobre litigio estratégico sobre violencia contra las mujeres en la vida política

**Proyectos que se llevarán a cabo con PNUD:**

* Guía dirigida a las organizaciones de la sociedad civil sobre experiencias y lecciones prácticas de litigio estratégico en casos vinculados a la defensa de los derechos humanos de las mujeres.
* Mejora de la visualización de datos de los indicadores del MESECVI

**Proyectos que se llevarán a cabo con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República:**

* Informe sobre estereotipos de género en el ámbito judicial
* Entrevistas sobre violencia simbólica a mujeres líderes de la región

**Proyectos que se están llevando a cabo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos:**

* Publicación sobre las ponencias emitidas en materia de violencia en la vida política
* Estrategia para generar una red de unidades de género en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana

# FINANCIAMIENTO DEL MESECVI

# Fuentes de Financiamiento del MESECVI

Todas las reuniones del CEVI, de la Conferencia de Estados Parte, Asambleas de la OEA y de la CIM han reiterado el llamado a los gobiernos a contribuir con recursos humanos o financieros al MESECVI. Entre los Acuerdos de la XVII Reunión del CEVI se resolvió: “Recordar a los Estados Parte su obligación de contribuir regularmente al sostenimiento del MESECVI conforme a lo establecido por los propios Estados en el Art. 11 del Estatuto del MESECVI y el Art. 12 del Reglamento del CEVI para, entre otros, facilitar la realización de las reuniones tanto del Comité como de los Estados Parte y para financiar la participación de sus expertas y autoridades, de forma que se garanticen las condiciones y los recursos económicos para las actividades regulares del MESECVI.”

El fondo creado para el MESECVI recibió durante el año 2021 aportes de México y Trinidad y Tobago.

# ANEXO I

# HISTÓRICO DE CONTRIBUCIONES A MESECVI 2013-2021

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Contribuciones MESECVI** |  |  |
| **Año** | **Donante** | **Total (USD $)** |
| 2013 | Argentina | 15.000,00 |
|  | Francia | 2.091,89 |
|  | México | 29.453,11 |
|  | Nicaragua | 5.000,00 |
|  | Suriname | 2.000,00 |
|  | Trinidad y Tobago | 15.000,00 |
| **2013 Total** |  | **68.545,00** |
| 2014 | Argentina | 15.000,00 |
|  | México | 34.529,59 |
|  | Nicaragua | 6.000,00 |
| **2014 Total** |  | **55.529,59** |
| 2015 | México | 29.717,87 |
|  | Nicaragua | 6.000,00 |
| **2015 Total** |  | **35.717,87** |
| 2016 | México | 30.253,85 |
|  | Trinidad y Tobago | 15.000,00 |
| **2016 Total** |  | **45.253,85** |
| 2017 | Panamá | 78.159,80 |
|  | México | 25.013,89 |
| **2017 Total** |  | **103.173,69** |
| 2018 | Trinidad y Tobago | 30.000,00 |
|  | México | 20.973,26 |
|  | Argentina | 10.000,00 |
|  | Nicaragua | 5.000,00 |
|  | Panamá | 6.100,00 |
| **2018 Total** |  | **72.073,26** |
| 2019 | Panamá | 38.000,00 |
|  | Panamá | 7.000,00 |
|  | Trinidad y Tobago | 15.000,00 |
|  | México | 19.589,32 |
|  | Nicaragua | 3.000,00 |
|  | México | 77.103,77 |
| **2019 Total** |  | **159.693,09** |
| 2020 | Trinidad y Tobago | 15.000,00 |
| **2020 Total** |  | **15.000,00** |
| 2021 | México | 25.164,19 |
|  | Trinidad y Tobago | 15.000,00 |
| **2021 Total** |  | **40.164,19** |
| **Grand Total** |  | **595.150,54** |

# ANEXO II

# Estados Pendientes de Nombramiento o Notificación Oficial de Experta a diciembre de 2021

|  |  |
| --- | --- |
| PAÍS | ESTATUS |
| ANTIGUA Y BARBUDA | Pendiente nombramiento Expertas (T y S) |
| BELICE | Pendiente nombramiento Expertas (T y S) |
| GRENADA | Pendiente nombramiento Expertas (T yS) |
| GUYANA | Pendiente nombramiento Expertas (T yS) |
| HONDURAS | Pendiente nombramiento Expertas (T yS) |
| PANAMÁ | Pendiente nombramiento Experta (T) |

# ANEXO III

# COMPARATIVA SEGUNDA/TERCERA RONDA DE EVALUACIÓN MULTILATERAL

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **País** | **II EVALUACIÓN (2010-2014)** | | **Seguimiento (2015)** | **III EVALUACIÓN (2016 - 2018)** | | **Seguimiento (2019)** | **Seguimiento** |
|  | |  |  | |  |  |
| **Respuesta al cuestionario** | **Informe Final** | **Informe Final** | **Respuesta al cuestionario** | **Informe Final** | **Respuesta al cuestionario** | **Informe Final** |
| 1. **Antigua y Barbuda** | SÍ | SÍ | NO | NO | SI | NO | NO |
| 1. **Argentina** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Bahamas** | SÍ | SÍ | NO | PRÓRROGA | SI | NO | NO |
| 1. **Barbados** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | NO | SI |
| 1. **Belize** | SÍ | SÍ | NO | NO | NO | NO | NO |
| 1. **Bolivia** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Brasil** | SÍ | SÍ | SÍ | PRÓRROGA | SI[[1]](#footnote-0) | SI | SI |
| 1. **Chile** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Colombia** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Costa Rica** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Dominica** | SÍ | SÍ | NO | PRÓRROGA | NO | NO | NO |
| 1. **Ecuador** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **El Salvador** | SÍ | SÍ | SÍ | PRÓRROGA | SI | SI | SI |
| 1. **Grenada** | NO | NO | SÍ | PRÓRROGA | SI | NO | NO |
| 1. **Guatemala** | SÍ | SÍ | SÍ | PRÓRROGA | SI | SI | SI |
| 1. **Guyana** | SÍ | SÍ | NO | NO | NO | NO | NO |
| 1. **Haití** | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO |
| 1. **Honduras[[2]](#footnote-1)** | NO | NO | NO | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Jamaica** | SÍ | SÍ | NO | NO | SI | NO | NO |
| 1. **México** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Nicaragua** | NO | NO | NO | NO | SI[[3]](#footnote-2) | SI | SI |
| 1. **Panamá** | SÍ | SÍ | SÍ | PRÓRROGA | SI | SI | SI |
| 1. **Paraguay** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Perú** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **República Dominicana** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **San Kitts y Nevis** | SÍ | SÍ | NO | NO | SI | SI | SI |
| 1. **Santa Lucía** | SÍ | SÍ | NO | PRÓRROGA | SI | NO | NO |
| 1. **San Vicente y las Granadinas** | SÍ | SÍ | NO | PRÓRROGA | SI | NO | NO |
| 1. **Suriname** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | NO | SI |
| 1. **Trinidad y**   **Tobago** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | NO | NO |
| 1. **Uruguay** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | SI | SI |
| 1. **Venezuela** | SÍ | SÍ | SÍ | SÍ | SI | NO | NO |
| **TOTAL** | **28** | **28** | **20** | **16** | **28** | **18** |  |

1. En la XIV Reunión del CEVI las Expertas decidieron elaborar el informe de Brasil en base al informe sombra elaborado por la sociedad civil. [↑](#footnote-ref-0)
2. . La Asamblea General de la OEA levantó la suspensión del gobierno de Honduras en junio de 2011. [↑](#footnote-ref-1)
3. En la XIV Reunión del CEVI las Expertas decidieron elaborar el informe de Nicaragua en base al informe sombra elaborado por la sociedad civil. [↑](#footnote-ref-2)